



# Ratifica Cámara de Diputados 10 dictámenes con punto de acuerdo en diversos temas

## Boletín No. 6640

En sesión ordinaria, la Cámara de Diputados aprobó en votación económica, 10 dictámenes con punto de acuerdo en materias de cambio climático, canasta básica, movilización, registro agrario, sustitutos del glifosato, energía, billete conmemorativo, pesca y sector ganadero.

De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad se ratificaron dos dictámenes con punto de acuerdo. Uno exhorta al gobierno del estado de Puebla a llevar a cabo la actualización o, en su caso, elaboración de sus programas de acción climática y Programa para la Mejora de la Calidad del Aire, dándolos a conocer por los medios oficiales establecidos.

Otro exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, así como al gobierno de la Ciudad de México, a instrumentar acciones para la adaptación climática en las zonas de barrancas y de conservación.

En tanto, cuatro dictámenes con punto de acuerdo son de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria. El primero exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a analizar la viabilidad y, en su caso, incluir al sorgo dentro del Programa Canasta Básica de Alimentos y del Programa de Precios de Garantía.

Uno más exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a incrementar los centros expedidores del Registro Electrónico de Movilización (Reemo), a nivel nacional.

También, el que solicita a diversas dependencias del estado de Jalisco a realizar las acciones necesarias, a fin de atender las diversas problemáticas que existen en la delegación del Registro Agrario Nacional.

Otro exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para agilizar la aprobación de los sustitutos del glifosato.

De igual modo, el Pleno avaló el dictamen con punto de acuerdo de la Comisión de Energía, para exhortar a la Comisión Reguladora de Energía a supervisar el cumplimiento de la regulación en materia de medición de hidrocarburos, tanto de los expertos técnicos de las entidades de acreditación, como los verificadores de las unidades de inspección de controles volumétricos y cuenten con las competencias técnicas mínimas necesarias.



Además, de la Comisión de Gobernación y Población se ratificó el dictamen punto de acuerdo para exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a considerar emitir un billete conmemorativo por la incorporación de Chiapas a México, por voluntad libre y soberana de su pueblo.

De la Comisión de Pesca el dictamen con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, y al gobierno del estado Baja California Sur, a analizar el cobro del impuesto obligatorio a los pescadores que realizan la actividad de pesca por concepto de “uso de artes de pesca” y se analice el cálculo erróneo desde el origen.

Igualmente, se aprobó el dictamen de la Comisión de Ganadería con punto de acuerdo, para exhortar al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a instrumentar acciones zoonositarias para el manejo de la pollinaza en el sector ganadero mexicano, y a cubrir las afectaciones de los productores a causa de la reciente crisis sanitaria bovina que se vivió en el estado de Hidalgo.

